

Designan Superintendente Nacional Adjunto de la SUNAT

RESOLUCION MINISTERIAL Nº 126-2000-EF-10

Lima, 29 de agosto de 2000

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Superintendente Nacional Adjunto de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT;

Que, para el adecuado funcionamiento de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT resulta necesario designar al funcionario que ocupará dicho cargo;

Estando a la propuesta formulada por el señor Superintendente Nacional; y,

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 7 del Texto Unico Ordenado del Estatuto de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia Nº 041-98/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Designar a partir de la fecha de la presente Resolución al señor MAURICIO RAMIRO MUÑOZ NAJAR BUSTAMANTE en el cargo de Superintendente Nacional Adjunto de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS BOLOÑA BEHR
Ministro de Economía y Finanzas